

PERFIL SOCIOECONÓMICO DE LOS MIEMBROS ORIENTALES DE LA EUROPA AMPLIADA

María Jesús Vara Miranda
Profesora Titular de Economía Aplicada
Universidad Autónoma de Madrid

LOS RETOS DE LA TRANSICIÓN ECONÓMICA Y DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Los Países de Europa Central y Oriental (PECO) se han visto sometidos a profundas transformaciones desde el inicio de la década de los noventa, derivadas de las exigencias de dos procesos intrínsecamente complejos que han debido gestionar casi de manera simultánea; uno enfocado a cambiar de sistema y el otro a la integración en la Unión Europea (UE). El esfuerzo y los costes han sido enormes y, aunque todavía les quedan muchos asuntos pendientes, los resultados conseguidos en un tiempo record dan prueba de la capacidad, el afán de superación y la gran vitalidad de las sociedades implicadas en esa ardua tarea.

La transición económica para pasar de una organización de planificación central al sistema capitalista se hizo siguiendo criterios ortodoxos de corte liberal auspiciados por el Fondo Monetario Internacional y por las potencias occidentales. Los programas aplicados perseguían, en primer lugar, la estabilidad macroeconómica mediante la liberalización de la formación de precios y de otras relaciones económicas, acompañada de medidas restrictivas de control monetario, fiscal y salarial para contener la escalada inflacionista. A continuación, buscaban insertar a cada economía nacional en los mercados internacionales a través de la convertibilidad de las monedas, la liberalización de los intercambios y la apertura sin paliativos al exterior.

Por último, se proponían perfilar el marco institucional que debía regular el funcionamiento del nuevo sistema no solo cambiando la legislación, sino favoreciendo iniciativas capaces de generar agentes económicos, mercados y operaciones. Para ello, resultaba clave la configuración de una nueva estructura de propiedad que fue impulsada con la privatización de las empresas y otros activos que habían sido hasta entonces de titularidad estatal.

Las consecuencias inmediatas de esas medidas fueron nefastas. Todos los países sufrieron una fase de recesión con caídas productivas muy pronunciadas, destrucción de empleos, disminución de prestaciones públicas y fuertes pérdidas de poder adquisitivo de la población. Sin embargo, en la segunda mitad de los años noventa todos ellos han experimentado dinámicas de crecimiento con buenos resultados en general, aunque con diferencias significativas en cuanto a su dimensión y a las bases en las que se apoyan.

Fue en la segunda fase del proceso de transición económica cuando en el seno de la UE se consideró legítima la adhesión potencial de los vecinos orientales y se abrieron cauces para formalizarla. El primer paso se dio en el Consejo Europeo celebrado en Copenhague en 1993, al aprobar los requisitos mínimos para que cualquiera de esos países pudiera llegar a ser miembro de pleno derecho: a) el criterio político, en el que se exigía al candidato un régimen democrático y el respeto de los derechos humanos; b) el criterio económico, en el que se establecía que el país fuera una economía de mercado y, además, estuviera capacitado para afrontar la competencia del mercado comunitario; y c) el criterio del acervo obligaba a incorporar toda la normativa de la UE a la legislación del candidato, a la vez que a adaptar sus estructuras administrativas para garantizar su aplicación efectiva.

A partir de ese momento, los PECO fueron solicitando su ingreso y la administración comunitaria puso en marcha la maquinaria encargada de llevar a cabo la negociación entre ambos grupos de socios. Finalmente, los avances logrados permitieron que un Consejo Europeo celebrado de nuevo en Copenhague, esta vez en diciembre de 2002, diera el visto bueno a la entrada de los ocho países del antiguo Bloque del Este junto con Chipre y Malta. Tras los trámites pertinentes relativos a la firma del Tratado de la Ampliación, en Atenas en abril de 2003, y la ratificación de los acuerdos por los miembros y los candidatos, se formalizó la adhesión en mayo de 2004.

Las páginas que siguen se dedican a ofrecer, en primer lugar, una panorámica de la situación económica de esos ocho nuevos miembros a través de la evolución del crecimiento económico, la configuración de sus estructuras productivas y los niveles alcanzados de estabilidad macroeconómica. A continuación, se abordan los impactos sociales de las transformaciones económicas, derivados de manera fundamental del nuevo diseño del mercado de trabajo, en cuanto que primera fuente de ingresos de la mayor parte de la población, y reflejados en una distribución de la renta más desigual, con grupos bien diferenciados de ganadores y perdedores, así como en la aparición de bolsas de pobreza. Aunque la exposición se hará en términos generales, poniendo el acento en las líneas comunes al conjunto de países analizados, no podemos olvidar que entre ellos hay diferencias significativas que trataremos de resaltar en la medida en que el espacio de este texto lo permita.



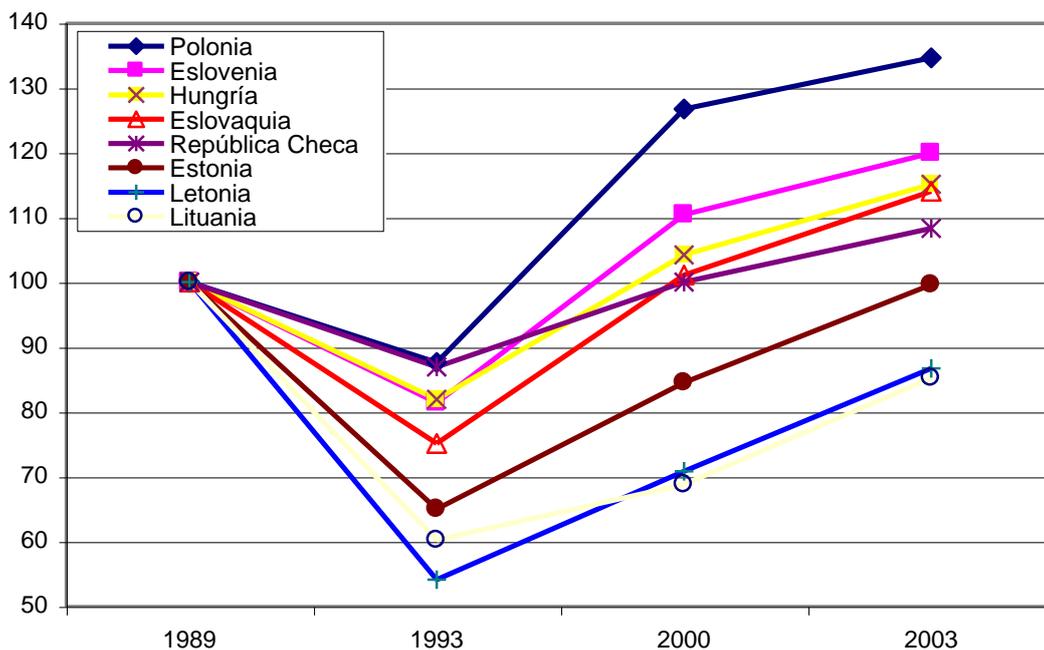
Dña Mª Jesús Vara Miranda

CRECIMIENTO ECONÓMICO Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Desde la segunda parte de la década de los noventa, los PECO han estado creciendo por encima de la media de la UE-15, incluso en los primeros años del siglo actual en que se ha registrado cierta ralentización de las tasas en los países más avanzados de Europa y también en Estados Unidos. Ese ritmo ascendente, tal y como puede verse en el gráfico adjunto, les ha permitido recuperar la destrucción productiva que habían sufrido al comienzo de la transición económica, de modo que todos los países de Visegrado superaron ya en el año 2000 el nivel que tenían antes de poner en marcha el cambio de sistema; Estonia casi lo ha alcanzado en el último ejercicio; y sólo Letonia y Lituania están a más de diez puntos porcentuales de distancia de ese listón.

No obstante, todavía su nivel de desarrollo está bastante alejado del de sus vecinos occidentales, tal y como reflejan distintos indicadores, entre otros el PIB per cápita en paridad de poder de compra que por término medio equivalía en el año 2002 al 48% del de la UE-15. En el ranking mundial de ese mismo año que elabora el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con los datos del Índice de Desarrollo Humano (IDH), Eslovenia ocupaba la mejor posición con el puesto 29 y la peor correspondía a Letonia con el puesto 50, lo cual los coloca detrás de las economías desarrolladas, compartiendo la franja de países con desarrollo medio en la que están algunos de América Latina, como Chile, Argentina y Costa Rica, y antes de México, Rusia y Brasil.

Gráfico 1
Crecimiento PIB real.
Índice 1989 = 100



La configuración sectorial se ha ido modificando en todos los países, con la disminución de la agricultura que, no obstante, mantiene una proporción en el PIB mucho más alta que los estándares de los países comunitarios; también la industria ha perdido peso específico, pero más despacio que la agricultura, contribuyendo por término medio con un 30% a la formación del PIB; y, por último, se ha producido una mayor presencia del sector servicios, que ya se sitúa por encima del 60% en la mayoría de los países.

A lo largo de ese tiempo se ha ido impulsando cierta reestructuración favorecida por la entrada de capital extranjero y la expansión de las relaciones comerciales con la Unión Europea. Eso les ha permitido importar insumos intermedios y bienes de equipo con los que han podido renovar algunos de sus patrones de especialización, aunque todavía el tiempo transcurrido ha sido limitado para que puedan consolidarse transformaciones de amplio calado como las que requieren esas economías. Las modificaciones más significativas están teniendo lugar en los países ubicados en la zona central del continente, es decir, Hungría, Polonia y la República Checa, donde se están desarrollando producciones de manufacturas con mayor densidad tecnológica, como la fabricación de equipos eléctricos y ópticos, y también industrias basadas en economías de escala como las de equipos de transporte, todas ellas incentivadas por sus conexiones con empresas de la Unión Europea, especialmente alemanas y austriacas, y por su mayor proyección exportadora.

No obstante, se mantiene en todos los países la especialización productiva intensiva en trabajo no cualificado, como el textil-confección y la alimentación, al igual que en materias primas. Así, por ejemplo, en los países bálticos ganan presencia las industrias de madera y papel, basadas en la dotación de sus recursos naturales, aunque también están empezando a desarrollar actividades relacionadas con las telecomunicaciones gracias a las operaciones de subcontratación con empresas escandinavas.

ESTABILIZACIÓN MACROECONÓMICA

El propósito central de las políticas económicas incluidas en los programas de reformas era el logro de la estabilidad monetaria, tratando de contener las fortísimas escaladas inflacionistas que siguieron a la liberalización de los precios y a la eliminación de los controles administrativos vigentes en el antiguo régimen. Aunque el objetivo no era fácil de alcanzar, ha sido donde los gobiernos han tenido sus éxitos más relevantes. Para lograrlo utilizaron medidas fiscales y monetarias muy restrictivas, que han exigido un gran esfuerzo en la disciplina de gasto de los agentes económicos, a la vez que se iban introduciendo otras reformas institucionales tendentes a normalizar el funcionamiento de las redes comerciales, las actividades financieras y otros aspectos que influían en la circulación monetaria.

En definitiva, durante los años transcurridos se ha conseguido controlar la inflación hasta bajarla a niveles de un dígito, aunque todavía en algunos países se sitúa por encima de la media de la Unión Europea. El déficit público es muy pequeño en los bálticos, pero en el resto está superando los niveles de moderación que le habían caracterizado. Eso se debe a que todavía la capacidad recaudatoria es muy menguada y el control del déficit recae en exceso sobre el gasto público, lo cual obliga a los gobiernos a constantes ejercicios malabares para, sin descuidar la política antiinflacionista, sufragar la mejora de las infraestructuras, el esfuerzo tecnológico y las coberturas sociales.

El otro desequilibrio en alza procede de las relaciones exteriores, en las que se ha potenciado la apertura hacia los socios occidentales, principalmente los europeos, pero obteniendo saldos comerciales negativos que solo en algunos países se suavizan con los servicios y las transferencias, dando lugar, en general, a déficit importantes de la balanza por cuenta corriente. No obstante, los niveles de endeudamiento externo están contenidos en cifras manejables gracias a que han conseguido financiar una buena parte de sus necesidades con la entrada de inversión directa extranjera.

Cuadro 1
Resultados año 2003. Crecimiento anual (%)

	Eslova- quia	Eslove- nia	Hungría	Polonia	Rep. Checa	Estonia	Letonia	Litua- nia	España	UE-15
•PIB	4,2	2,3	2,9	3,7	2,9	4,8	7,5	8,9	2,4	0,8
•Consumo privado	-0,4	3,0	9,0	3,1	5,4	6,4	8,0	9,5	3,0	1,4
•Consumo público	2,9	2,8	4,5	0,4	0,0	6,9	2,0	5,3	4,6	1,9
•FBCfijo	-1,2	5,5	2,2	-0,9	3,7	11,1	9,5	12,1	3,0	-0,5
•Inflación	7,7	5,4	4,7	0,7	0,1	1,3	3,5	-1,1	3,1	1,8
•Déficit público ^a	-3,6	-1,8	-5,9	-4,1	-12,9	2,6	-1,8	-1,7	0,3	-2,6
•Deuda pública ^a	42,8	27,1	59,0	45,4	37,6	5,8	15,6	21,9	50,8	64,2
•Empleo	0,2 ^c	0,0 ^c	0,5	-1,1	-0,7	1,0	2,7 ^c	1,5	1,8	0,3
•Desempleo ^b	17,1	6,5	5,8	19,8	7,8	10,0	10,05	12,7	11,3	8,0
•Exportaciones	22,6	3,4	9,0	13,0	6,7	5,1	12,7	5,8	4,0	0,1
•Importaciones	13,8	6,3	12,5	7,9	7,6	8,1	14,3	7,4	6,7	1,7
•Saldo Cuenta Corriente ^a	-0,9	0,2	-5,7	-2,0	-6,5	-13,7	-9,1	-6,1	-3,2	0,3

Variables en términos reales; ^a% del PIB; ^b % de la población activa; ^c datos de 2002.
Fuente: Direction Générale ECFIN, Commission Européenne, primavera 2004.

CONDICIONES LABORALES

1. Empleo y desempleo

El deterioro del mercado de trabajo se hizo especialmente relevante al comienzo de la transición, pero no sólo por el contraste con la situación de pleno empleo del régimen anterior, sino también por la gran destrucción de empleo formal que acompañó a las fuertes pérdidas productivas observadas en los primeros años de la década.

Si se comparan las tendencias de la producción y el empleo se puede observar cómo durante la fase recesiva la caída del empleo fue algo más lenta que la correspondiente a la producción (excepto en Hungría y en Polonia), gracias a que los poderes públicos evitaron con distintas medidas el desplome del nivel de ocupación, con el fin de paliar las tensiones sociales que ello pudiera suponer. Esa divergencia en el comportamiento de ambos agregados se observa también durante la etapa de recuperación, puesto que el movimiento ascendente del crecimiento productivo no ha sido secundado de manera automática por el mercado de trabajo, sino que se ha seguido destruyendo empleo, sin compensarlo con la suficiente generación de nuevas ocupaciones.

Cuadro 2
Evolución del PIB y el empleo
(Índices: 1989 = 100)

	1993		2002	
	PIB real	Empleo	PIB real	Empleo
Visegrado				
Chequia	86,9	89,7	105,1	87,8
Eslovaquia	75,1	87,7	109,6	84,9
Eslovenia	81,4	81,3	116,9	82,8
Hungría	81,9	73,2	112,0	74,0
Polonia	87,6	84,3	129,8	85,8
Bálticos				
Estonia	65,0	83,4	95,3	69,9
Letonia	54,1	85,6	81,1	70,3
Lituania	60,2	93,4	78,3	73,9

Fuente: Economic Commission for Europe (2004): Economic Survey of Europe, nº 1.

A la vez que se ha ido generalizando el deterioro del empleo en el sector formal, todos los países han experimentado aumentos importantes del sector informal. Apenas se cuenta con datos sobre las dimensiones de este sector, pero a título ilustrativo, las estimaciones elaboradas por organismos internacionales como el Banco Mundial indican que en Hungría y Letonia puede representar alrededor del 30-40% del PIB, y en el resto estaría un poco por debajo, aunque no menos del 20-25%.

La disminución del empleo se ha trasladado en parte a cifras de desempleo, pero también se ha plasmado en una importante disminución de la población activa. Estas salidas del mercado laboral responden a motivos diversos. Algunas son voluntarias como las jubilaciones, las de personas que han abierto un negocio, o las mujeres de los ejecutivos y empresarios. Otras son salidas forzosas como las que se han observado entre las mujeres desempleadas que no pueden hacer compatible la búsqueda de un nuevo empleo con sus obligaciones de atención y cuidados familiares, toda vez que las ayudas estatales han sido arrastradas a la baja por las políticas fiscales restrictivas. Otras son exclusiones consientes a las que se resignan los trabajadores desanimados que han ido poniendo en marcha estrategias de supervivencia dentro del sector informal.

En cualquier caso, cabe constatar que hay una parte importante de la población afectada por la situación de desempleo, que suele estar formada por los grupos sociales más débiles, como los jóvenes,

las mujeres y los trabajadores de menor cualificación. Además, se calcula que alrededor del 30% de esos desempleados son de muy difícil reubicación por la falta de coincidencia entre las capacidades que ofrecen y las necesidades actuales de la demanda de trabajo.

Por otro lado, cabe hacerse eco de las disparidades regionales existentes en todos los países en la distribución del desempleo, con zonas en las que las pérdidas de tejido productivo han sido tan fuertes que apenas cabe hablar de resquicios de recuperación, ni de generación de nuevas oportunidades, con lo cual sus habitantes atraviesan situaciones realmente dramáticas cuya salida es el sector informal y la emigración interna o hacia otros países. Así ocurre en las zonas más orientales de toda la región, aquellas que están más alejadas geográficamente y también en sus intercambios económicos de los mercados occidentales de la Unión Europea.

2. Salarios

Las variaciones de precios y de los tipos de cambio de las monedas, unidas al control de costes laborales exigido por los programas de ajuste, han ido provocando un continuo deterioro del poder adquisitivo de los salarios. Esa disminución de las retribuciones reales, observada en todos los países, se ha visto agravada por prácticas bastante anómalas a las que recurrieron las empresas para afrontar la recesión, tales como los retrasos de varios meses en los abonos de las nóminas, los pagos en especie, y el mantenimiento del tamaño de las plantillas a costa de obligar a los trabajadores a aceptar períodos indefinidos de vacaciones no retribuidas.

Por otra parte, el proceso de trasvase de los trabajadores desde el antiguo sector estatal al sector privado, ha introducido cambios importantes en el régimen retributivo, con una mayor dispersión respecto al salario medio entre sectores. Desde un sistema salarial bastante igualitario, con escasas diferencias según las cualificaciones, las categorías profesionales o las actividades, se ha pasado a un modelo mucho más heterogéneo, no solo en el interior de las empresas, cuya estructura remunerativa adopta una forma más vertical con fuertes diferenciales entre los sueldos de los directivos y los trabajadores según su nivel de cualificación, sino también entre los distintos sectores.

El proceso de transición ha generado la contracción de la actividad de unas ramas productivas (algunas de la industria pesada, o las que habían alcanzado la fase de madurez en su ciclo vital), mientras que ha reforzado la posición de otras en la estructura económica (como las de servicios, en especial los financieros y otros tipos de especializaciones más intensivas en tecnología), añadiendo nuevos focos que amplían las distancias entre remuneraciones.

El colapso del mercado de trabajo ha supuesto una notable reducción de los ingresos individuales y familiares, a la vez que ha determinado situaciones de exclusión y ha empeorado las condiciones de vida de la población no propietaria con rentas exclusivamente laborales. Por supuesto, que los salarios no son la única fuente de ingresos, pero sí son la más importante en estos momentos para la mayoría de la población de las economías del Este.

Estimaciones del Banco Mundial indican que en estos países el mercado de trabajo es la fuente principal del 60-80% de los ingresos familiares, debido a la incipiente experiencia de la mayoría de las familias en el manejo de otros mecanismos de obtención de rentas como los derechos de propiedad, el uso de los créditos al consumo y las bolsas de valores. Además, cabe tener presente, que el control del déficit ha impedido al estado ejercer funciones redistributivas plenas, afectando a partidas como transferencias y gastos en educación y sanidad que han sufrido fuertes recortes.

DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

La desigualdad experimentó un salto muy significativo durante el primer período de la reforma, debido a que la recesión no afectaba a todos por igual. El impacto negativo alcanzó a una gran mayoría

de la población, siendo especialmente dañino para los desempleados; para los trabajadores en nómina de las empresas que no podían pagar salarios, y los que percibían remuneraciones muy bajas o con mucho retraso; junto con todos aquellos que recibían percepciones vinculadas a transferencias públicas. Por el otro lado, hubo una minoría que se benefició profusamente de las oportunidades legales, pero también de las irregulares, de la privatización; de la participación en nuevos negocios, muchos de ellos dentro del sector informal; y de otras facilidades derivadas de posiciones de acceso a información privilegiada que fueron extendiendo prácticas diversas de corrupción.

Posteriormente, en la fase de recuperación, no se han corregido las diferencias, pero sí parece haberse frenado el avance de la separación en los países de Visegrado, excepto en Polonia donde ha seguido ampliándose la brecha, al igual que en los países bálticos.

La información suministrada por el coeficiente de Gini, da cuenta de esa tendencia hacia sociedades más polarizadas, registrando valores en progresivo aumento a lo largo del periodo, que en el último año abarcan un rango que va del 0,23 de la República Checa, expresión de la situación más equitativa, al 0,39 de Estonia, prototipo de la situación más desigual.

Otro indicador de distribución es el que compara la diferencia entre los extremos de la escala de rentas cuando se clasifica a la población en grupos de ingresos. De ese modo, se aprecia que la diferencia entre los ingresos percibidos por el grupo superior y el inferior en cada país se ha ido incrementando a lo largo de la transición, en la medida en que el grupo inferior ha ido reduciendo su cuota en la distribución de la renta a la par que el grupo superior ha ido incrementando la suya, ensanchándose por ello la divergencia entre ambos. Así, por ejemplo, si la distribución de la renta se realiza por quintiles, dividiendo a la población en cinco grupos de ingresos, el quintil más alto (el 20% más rico) concentraba como media el 38% del ingreso, mientras que el quintil más bajo (el 20% más pobre) obtenía sólo el 9% del ingreso.

Comparando los datos ofrecidos con los de otras zonas del mundo se constata que no se trata de una polarización extrema como la que presentan, por ejemplo, muchos países latinoamericanos, o incluso EE.UU., donde el coeficiente de Gini se acerca o supera el límite de 0,5 y donde la cuota de renta del quintil más rico se sitúa por encima del 45%. Lo cual nos indica que los quintiles intermedios en los PECO captan un porcentaje de renta mayor que en esos otros países citados. En cambio la semejanza es mayor cuando se considera el precario 9% percibido por el quintil inferior, lo que se relaciona con la extensión de la pobreza entre segmentos importantes de la población.

1. Causas de la desigualdad

La información disponible permite señalar que la desigualdad en la renta de los hogares se basa en los cambios experimentados en el mercado de trabajo. Una parte de esas diferencias laborales se deben a rentas no salariales, como las obtenidas con prácticas de autoempleo que han dado lugar a negocios rentables, pero cuya dimensión es todavía difícil de precisar porque no se dispone de evidencia empírica sobre ello.

La otra parte significativa de la desigualdad de las rentas laborales se debe a las disparidades salariales que se han ido generando por motivos distintos a lo largo del proceso de transición económica y que hemos comentado más arriba.

Los países con mayor desigualdad, son también los que han conseguido una menor recuperación de la contracción sufrida en la producción, en el empleo y en el salario real. Por lo tanto, en estos países el nivel de atraso de su proceso de reformas permite explicar las diferencias en las remuneraciones que perciben los trabajadores y que son el germen clave de la desigualdad.

Sin embargo, la mayor o menor dinámica de crecimiento no es un referente absoluto para explicar la desigualdad en los otros países. En Polonia el coeficiente de distribución de renta ha seguido elevándose a pesar de haber obtenido los mejores resultados productivos de la zona, junto a una cierta mejora de los niveles salariales. Ahora bien, al mismo tiempo ha registrado pérdidas de empleo y tasas de desempleo significativas, lo cual sugiere que de esa recuperación producción-salarios no participan de manera uniforme los componentes de toda la estructura productiva, sino que ha conllevado una mayor diversidad retributiva entre las empresas y entre tipos de empleo, siendo esa diferenciación el resorte que sigue ahondando la dispersión salarial.

Mientras que la República Checa, aunque tiene resultados productivos inferiores a los polacos, refleja una situación menos desigual. La explicación no solo se debe a la relativa estabilidad de sus condiciones laborales, sino también a que su recesión inicial fue mucho menos traumática que la de otros países (véase gráfico 1), con lo cual ha tenido que afrontar caídas más suaves de la producción, el empleo y los salarios, que han ejercido menos presión sobre el mercado laboral y, en ese sentido, han favorecido una distribución más equilibrada.

El menor nivel de desigualdad observado en la distribución de renta de los hogares respecto a las rentas laborales cabe atribuirlo a las transferencias públicas que, aunque menguadas, ejercen efectos redistributivos, si bien se carece de datos estadísticos que permitan evaluar su alcance en cada país.

Por último, cabe señalar la existencia de otras fuentes adicionales de rentas, al margen del mercado de trabajo que alimentan la desigualdad, como son las procedentes del “efecto riqueza” originado por la tenencia de propiedad y por la amplia extensión de la corrupción que impregna el ejercicio de muchas actividades.

2. Pobreza

La aparición de la pobreza constituyó un hecho inusual en los Países de Europa Central y Oriental, pues era casi inexistente durante el antiguo régimen. En la actualidad, los pobres de la Europa del Este, al igual que los del resto del mundo, están fuera del acceso a los recursos y a los servicios básicos, tienen niveles de vida míseros, problemas de salud, relaciones sociales limitadas etc., pero la diferencia con respecto a otras poblaciones es que en la zona analizada están siendo afectadas por la pobreza personas con unos ciertos niveles de formación, que son más conscientes del tremendo deterioro por el que están pasando sus estándares de vida.

El cálculo del volumen de población sumida en la pobreza depende del nivel de ingreso que se acepte como umbral. Como es sabido, hay distintas medidas recomendadas por los organismos internacionales y también otras que adaptan los niveles mínimos a las condiciones de ingreso y de consumo particulares de cada economía. Parece aceptado que en los PECO no se puede señalar una línea de pobreza demasiado baja pues, debido a las duras condiciones climáticas de la región, hay una serie de gastos mínimos imposibles de evitar como fuentes de calor, ropa de abrigo y comida rica en calorías, que requieren unos ingresos de supervivencia más altos que en otras zonas con temperaturas más cálidas.

De ese modo, se establece un umbral de pobreza adaptado a la especificidad de estos países de 4-4,30 dólares per cápita al día, unos 120-129 dólares al mes. Según ese nivel, en los ocho países considerados hay algo más de 11 millones de personas que viven con 4,30 dólares al día, cifra que, con la excepción de la República Checa y Eslovenia, representa una proporción significativa de la población de cada país: Eslovaquia (8%), Hungría (15%), Polonia (19%) y los bálticos (una media del 25%).

Distintos estudios sobre el tema insisten en que la pobreza afecta en una buena proporción a personas en edad de trabajar. Es, por tanto, un problema directamente relacionado con la destrucción de empleo y con los bajos salarios. Esa precariedad puede mejorarse con una dinámica de crecimiento

que sienta las bases para generar nuevos puestos de trabajo y un reparto menos disperso de las remuneraciones de asalariados, pero hasta ahora no se ha producido esa difusión del crecimiento hacia la población más necesitada e inevitablemente tendrá que estar apoyada y dirigida por la intervención pública.



Aspecto de la sala donde se celebró el Seminario multidisciplinar sobre la Unión Europea ampliada el pasado 14 de Junio

Las tasas de crecimiento económico de los últimos años han mejorado algunos indicadores sociales, tales como la disminución de la mortalidad infantil y el aumento de la esperanza de vida, aunque siguen estando por debajo de la media de la UE. No obstante, hay otros signos que siguen dando fe de las precarias condiciones de la estructura social como son la expansión de afectados por el SIDA, la gran cantidad de niños pobres y de huérfanos acogidos en instituciones, la falta de material en las escuelas y en los hospitales, el deterioro de los edificios públicos y el aumento de la incidencia de enfermedades infecciosas que parecían erradicadas (como la tuberculosis y la sífilis), que pueden asociarse con la malnutrición, la falta de higiene y la pobre calidad de vida.

ORIENTACIONES BIBLIOGRÁFICAS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (2004): *Efectos de la próxima ampliación de la Unión Europea sobre la economía española*, CES, Madrid.

HAY, J. (comp.) (2003): *Desafíos. La Unión Europea ante su ampliación*, Siddharth Mehta Ediciones, Madrid.

INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA (2003): *La Quinta Ampliación de la Unión Europea*, nº 809.

MARTIN, C. et al. (2002): *La ampliación de la Unión Europea. Efectos sobre la economía española*, Colección Estudios Económicos, nº 27, La Caixa, Barcelona.

VARA, M^a.J. (2002): “El proceso de integración de Europa Oriental en la Unión Europea”, en PALAZUELOS, E. y VARA M^a J. (Coords.): *Grandes áreas de la economía mundial*, Ariel, Barcelona; págs. 173-212

VARA, M^a.J. (2003): “Impactos sociales del proceso de transición económica de Europa del Este”, *Revista de Economía Mundial*, nº 8; págs. 175-204.

VARA, M^a.J. (2003): “Las condiciones de ingreso de los diez nuevos países en la Unión Europea ampliada”, en VVAA: *Claves de la Economía Mundial*, ICEX-ICEI, págs. 127-132.